



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de ~~octubre~~ de 1998.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar -por el término de 6 meses- más los alcances de la Resolución N° 557/98, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR